

UTOPIA(S) 1973-2003



**Revisar el pasado, criticar el
presente, imaginar el futuro**

Editora: Nelly Richard

**UNIVERSIDAD
ARCIS**

La política del nombre propio: “El feminismo soy yo”

Alejandra Castillo

*“En el sentido más humanamente cierto
quisiera decir el feminismo soy yo”.*

Julieta Kirkwood

Reflexionar sobre feminismo en Chile, sobre su actualidad, sobre su importancia para todo pensamiento que pretenda reinventar la democracia, conduce inevitablemente, debe conducir, a la escritura y al nombre de Julieta Kirkwood. En ella, en su nombre, cohabitan, en tanto *exemplum exemplar*, los sentidos del retrato y la copia, de lo original y lo multiplicable. La vida de Julieta Kirkwood, su biografía, y la vida del movimiento feminista, parecen entrelazarse y confundirse hasta formar un nudo de saber femenino, una singular unicidad entre historia y escritura, entre sujeto y comunidad. Reflexionar hoy sobre feminismo es, por ello, hacer explícita la invisible traza que *anuda* un nombre y una escritura, una vida y una política. En otros términos, repensar el feminismo en Chile exige trabajar las trazas que anudan a un singular referente patronímico a configuraciones de poder y saber históricos; exige vincular un determinado proyecto autobiográfico al reconocimiento de la lógica de la dominación patriarcal por parte “de una parte no parte” de la comunidad. Exige, en dos palabras, pensar la escritura de Julieta Kirkwood como una escritura auto(bio)gráfica marcada por el reconocimiento del sujeto feminista del hecho de la dominación patriarcal. Escritura auto(bio)gráfica que, más que estructurar un reclamo existencial de las *sin voz* al interior de la comunidad, intenta exigir desde un “nosotros igualitario no existente”, desde su ficción, la realidad de una sociedad de la diferencia y la igualdad. Sociedad de la diferencia, en tanto sociedad democrática y régimen de lo múltiple. Sociedad de la igualdad en tanto fin del patriarcado y de la sociedad de clases.

La afirmación de Julieta Kirkwood “el feminismo soy yo” no pretende anteponer la vida o el sustrato experiencial de un sujeto al discurso feminista, sino que su objetivo es lograr articular un discurso político capaz de irrumpir y poner en tela de juicio al mandato patriarcal que sólo reconoce en las mujeres las figuras de la amante y la madre, figuras excluidas por definición del teatro de la



política y de los antagonismos de representación de la sociedad moderna. A través de esta frase, de este reclamo democrático, se nos quiere decir "yo, como sujeto político, como mujer, exijo existencia pública". La escritura auto(bio)gráfica se presenta así como un proyecto de autorrestauración de un sujeto en el espacio de universalidad de la comunidad. La fuerza de este ejercicio de autorrestauración, de esta reinscripción de un sujeto en la generalidad de la política de la sociedad moderna, viene asegurada por la propia firma del sujeto, por la inscripción de su nombre propio en la universalidad lingüística de la sociedad. La firma, como bien lo ha advertido Alberto Moreiras a propósito de la deconstrucción, es aquí la traza o el signo de una diferencia que sólo transmuta identidad en el momento mismo de su recepción por el destinatario, en el momento mismo de su reconocimiento por parte de la sociedad; de una sociedad que, de hecho, sólo se constituye a partir del hecho del reconocimiento, a partir del momento de la notificación del nombre y su mensaje¹. A través del resultado de este proceso de firma y notificación, a través de esta singular política del nombre propio, es que se ha podido afirmar que en la base de toda auto(bio)grafía se encuentra una inscripción autoheterográfica, una escritura del otro como base de la escritura propia, un envío del uno al otro y viceversa. El nombre propio aquí, a propósito del reclamo feminista, no quiere solamente inscribirse en un momento propiamente auto(bio)ográfico, sino que, por el contrario, busca reconocerse, en tanto identidad con plenos derechos, en el espacio colectivo de la sociedad, en la política general de la nominación y el reconocimiento, en la infraestructura sociosimbólica de la realidad social.

Dicho en otras palabras, la irrupción del reclamo democrático feminista busca resquebrajar, de alguna manera, las bases autoritarias de una sociedad democrática estructurada a partir de la persistencia del orden patriarcal. Cabe preguntarse, sin embargo, ¿por qué las mujeres, mediante la inscripción de su nombre propio, esto es, mediante el reclamo "el feminismo soy yo", lograrían desestabilizar al orden patriarcal del Chile actual? Como respuesta podría aventurarse que una política del nombrar y del nombrarse en tanto mujer, posibilitaría al feminismo constituirse como un discurso político capaz de reclamar y afirmar, en el espacio democrático, la igualdad entre los sexos. Sólo a partir de esta operación de nombrar e inscribir el "nombre propio" de la mujer en la estructura autoritaria y patriarcal de la democracia consensual, el feminismo comenzará a desplazar y a dejar sin sustento a aquellas representaciones de la sociedad chilena construidas a partir de las múltiples identificaciones sociosimbólicas que atan la figura de la mujer al imaginario de la familia, la nación y la privacidad.

No es del todo exagerado afirmar que tras el sangriento derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular, no sólo llega a su término en Chile un proyecto de transformación social de signo socialista democrático popular, sino también se cancela el imaginario latinoamericano del Estadonacional que estuvo en la base de dicho proceso. Esta afirmación, planteada de forma abrupta e intempestiva, adquiere la fuerza de una constatación en el momento mismo en que se advierte en el espacio de la democracia consensual del Chile actual, un número fijo de representaciones sociosim-

¹ ALBERTO MOREIRAS, "Auto-grafía: Pensador firmado (Nietzsche y Derrida)", en *Tercer espacio: Duelo y literatura en América Latina*, Santiago de Chile, ARCIS-LOM, 1999, pp. 221-240.



bólicas dominantes, formadas a partir de la libre asociación de las palabras patria y familia. Complementamente distintas a las que caracterizaron el imaginario latinoamericano de la democracia nacional-popular, estas otras representaciones sociosimbólicas del Estado-nacional parecen articularse sobre la base de un nuevo principio de visibilidad establecido entre lo nacional y lo familiar. La propia Julieta Kirkwood, aún cuando escribió teniendo presente sólo la experiencia de la dictadura, advirtió claramente esta otra escena de representación del espacio nacional, al caracterizar acertadamente a la familia como el (nuevo) núcleo desnudo de unificación del Estado autoritario. Así, describiendo el conjunto de presupuestos que singularizan la estructura de los discursos políticos en la nueva escena autoritaria comenta:

las formulaciones más combativas en el discurso izquierdista-progresista radican en la disputa, con la derecha, de la condición de adalid de la defensa de la familia —léase la familia proletaria— que se defina como “núcleo revolucionario básico”, pero dejando intactas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que conforman históricamente a la familia, sin alterar la reproducción de su orden en la socialización infantil. Con ello la izquierda disputa —sin quererlo— la reivindicación de los valores del orden conservador².

En efecto, podría afirmarse sin temor a la equivocación que, tras el 11 de septiembre de 1973, la fantasía ideológica de una comunidad nacional de características democráticas y populares llegó a su fin. La violencia estatal desatada por la dictadura militar terminó por revelar la estructura autoritaria que soportaba la pantalla ideológica de la comunidad nacional³. Una vez cancelado el imaginario popular que dio vida a los proyectos democráticos de emancipación nacional, ha comenzado a emerger lentamente un espacio de correspondencias “puras” entre lógicas autoritarias y lógicas patriarcales de dominación social. Julieta Kirkwood, al respecto, no se engaña cuando identifica en la estructura del autoritarismo la presencia de la estructura patriarcal:

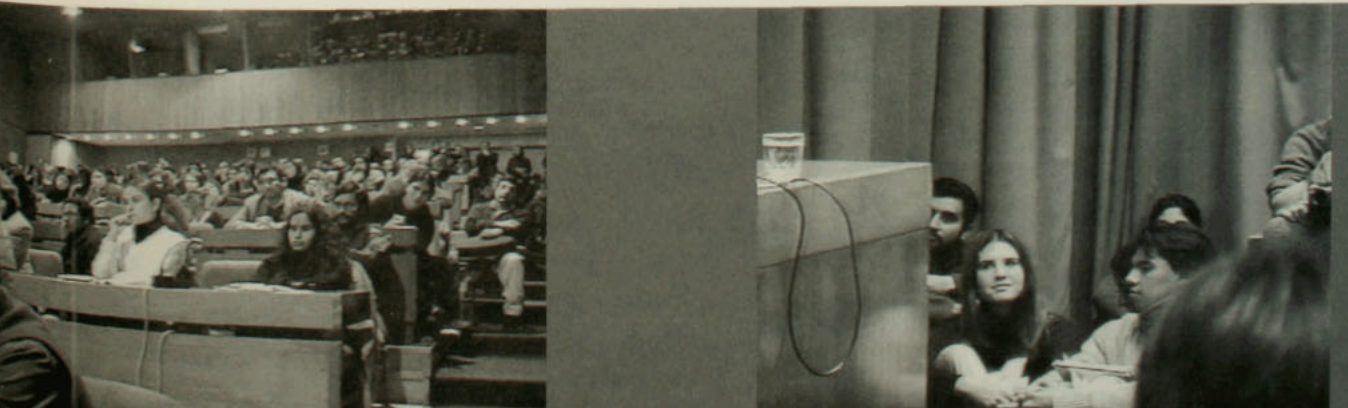
las mujeres reconocemos, constatamos, que nuestra experiencia cotidiana concreta es el autoritarismo. Que las mujeres viven —siempre han vivido— el autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la Autoridad indiscutida del jefe de familia, del padre, la discriminación y subordinación de género, la jerarquía y el disciplinamiento de un orden vertical, impuesto como natural, y que más tarde se verá proyectado en todo el acontecer social⁴.

En el ámbito de la izquierda, una lectura que en paralelo al discurso feminista ha intentado describir este nuevo escenario de representaciones del Estado nacional, ha sido la del discurso de la

² JULIETA KIRKWOOD, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 1990, p. 21.

³ MIGUEL VALDERRAMA, “Catastrofe y posthistoria”, en *Investigación y Crítica*, N°6, Santiago de Chile, Universidad ARCIS, 2001, pp. 169-182.

⁴ JULIETA KIRKWOOD, *op. cit.*, p. 223.



⁵ Me refiero aquí principalmente a los trabajos de Eduardo Devés. Pueden consultarse, entre otros, los siguientes artículos de EDUARDO DEVÉS: "Caudillismo y seducción", en CARLOS OSSANDÓN (COMP.), *Ensayismo y modernidad en América Latina*, Santiago de Chile, ARCIS/LOM Ediciones, 1996, pp. 229-241; y, *La erótica y la política: El seductor, el príncipe y el dictador*, Santiago de Chile, SOLAR-Estudios Latinoamericanos, 1994, pp. 78-87.

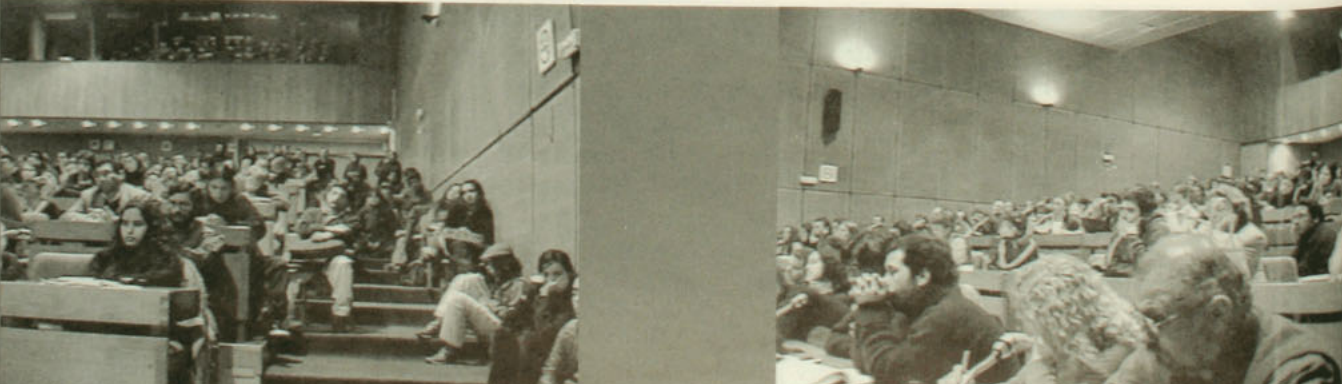
"erótica-política"⁵. Según esta lectura la sociedad autoritaria es la respuesta a una demanda de orden, es la "encarnación de los deseos no expresados, oscuramente sentidos pero no formulados", de la sociedad nacional. Tras el Golpe militar de 1973, y la consagración definitiva de Pinochet como primer hombre de la Patria, las identificaciones de las estructuras autoritarias y patriarcales tenderían a confluír en las figuras del "caudillo" y el "seductor". Pinochet, en tanto un "caudillo seductor", expresaría así de un modo salvaje los deseos de autoridad y liderazgo reclamados como propios por la cultura política de los años sesenta y setenta. Sin la necesidad de compartir esta lectura de la génesis del autoritarismo, conviene sí remarcar la profunda continuidad histórica que parece caracterizar la estructura del orden autoritario en Chile. Pues, si bien es posible discutir la hipótesis psicoanalítica "del deseo del otro" como génesis de la actual sociedad (post)autoritaria, la base patriarcal que anima la presencia de la figura del "caudillo seductor" parece corresponderse, sin embargo, en lo esencial, con la identificación feminista desarrollada por Julieta Kirkwood entre autoritarismo y patriarcado. No está de más recordar, al respecto, que la figura del "seductor" es una de las formas principales en que se materializa el complejo ideológico de la misoginia romántica. Complejo ideológico que se estructura en torno a la elaboración de una referencia mítica que tiene como figura central a la "mujer abandonada". Figura femenina que actúa como estructura de posibilidad de la identidad del misógino y del discurso patriarcal que le precede. El *patriarcado*, en tanto un pacto interclasista por el cual el poder se constituye en patrimonio genérico de los hombres, se expresa aquí a través de la mediación de un modelo de identificaciones rígidas que buscan la fusión de la familia y el Estado (la Patria, como familia nacional). La familia, en cuanto elemento cardinal de este nuevo modelo autoritario de sociedad, junto con constituir la superficie de inscripción y transmisión de las costumbres y valores de la nación, constituye también el "núcleo fundamental" de todo patriotismo, el punto de identificación esencial de todo discurso sobre el Estado-nacional. Esta posición primordial de la familia en la estructura ontológica de la sociedad nacional se explica por el hecho de que, al ser la comunidad consanguínea por excelencia, termina por establecer en sí el soporte fantasmático ideal para la construcción moderna de toda identidad nacional.

Es sólo a partir de este contexto sociosimbólico de representación del autoritarismo que el discurso feminista ha podido estructurarse como un discurso político de la subversión. Pues, como acertadamente ha enunciado Nelly Richard, sólo fue posible la formulación de un pensamiento crítico feminista en Chile una vez que fueron reconocidas las fracturas que bajo el Régimen militar remecieron las estructuras de representación tradicionales de la Nación⁶.

Así, en el contexto de la dictadura, las mujeres, objeto de una doble marginación por parte del autoritarismo patriarcal, serán las llamadas a elaborar y desarrollar la afirmación de un nuevo reclamo democrático. Reclamo democrático que se extenderá al espacio (post)autoritario de la democracia consensual.

Desde esta clave de lectura, y retomando la temática del nombre y la inscripción, lo que

⁶ NELLY RICHARD, *La estratificación de los márgenes*, Francisco Zegers Ed. Santiago de Chile, 1989.



subyacería y animaría al discurso político desarrollado por Julieta Kirkwood y el feminismo nacional, sería una lógica de la subversión del orden patriarcal. La mujer, al reclamar en el espacio público la toma de la palabra, buscaría establecer un juego de semejanzas con las figuras del rechazo y la reclamación. Tal como nos recuerda Michel de Certeau, la toma de la palabra tiene la forma de la negación: es protesta. Sin embargo, es también afirmación de una identidad, es la presentación de un sujeto: "el feminismo soy yo". Esta representación de la mujer en el espacio de la política es irreductible a las lógicas de la dominación patriarcal desde el momento mismo en que ocurre al interior del cuerpo del feminismo. Por medio de esta fuerza de la representación se busca quebrantar aquella línea que separa el mundo privado de la soledad, la oscuridad y la desigualdad, del mundo público del logos, la igualdad y el sentido compartido. A través del reclamo democrático se intenta superar la exclusión de que son objeto las mujeres por parte de la dominación patriarcal. Se busca, de otro modo, y ya en el discurso de los "nudos de la sabiduría feminista", establecer:

la exigencia de *ser persona* acorde con los cánones teóricos universalistas postulados por la sociedad políticamente constituida, más allá del ámbito de las declaraciones formales⁷.

En este sentido, lo que se esgrime es una petición o reclamo desde la igualdad como horizonte ficcional, por lo universal, esto es, por la democracia. En este sentido, se podría decir que las mujeres, al reconocer y reclamar sus derechos, postulan la existencia de un mundo común de argumentación; al presentar su petición bajo la rúbrica "nosotras las iguales", en tanto que iguales, exigen el cumplimiento de la promesa de realización de ese mundo común.

Para concluir, podríamos argumentar, a partir de una paráfrasis de un texto de Jacques Rancière⁸, que la política sólo existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte. No hay política sino por la interrupción, por un cortocircuito inicial que instituye a la política como el despliegue de un litigio fundamental en la comunidad. El feminismo es, ha sido desde el origen, el nombre fundamental a través del cual una parte, no parte de la humanidad, ha buscado restablecer su identidad al interior de la estructura universal de comunidad. En este sentido, la firma, la política del nombre propio y de la lógica del reconocimiento, ha sido la forma a partir de la cual el feminismo, en tanto discurso del "uno", ha intentado inscribirse en el discurso del otro de la comunidad, buscando alterar la propia estructura original de la dominación del orden de significados de la sociedad patriarcal.

⁷ JULIETA KIRKWOOD, *op. cit.*, p. 33.

⁸ JACQUES RANCIÈRE, *La sentente. Politique et philosophie*, Paris, Galilée, 1995.

